



**EJÉRCITO DE CHILE
SECRETARÍA GENERAL
Departamento Comunicacional**

Santiago, 21 de octubre de 2021

COMUNICADO OFICIAL

El Ejército de Chile solicitó al Consejo de Monumentos Nacionales autorizar el traslado transitorio de los restos del Soldado Desconocido de la Guerra del Pacífico para resguardarlo mientras se efectúa la restauración del monumento al General Baquedano.

Cabe señalar que la tumba al Soldado Desconocido fue instalada el año 1931 en reconocimiento a los miles de chilenos que en forma voluntaria se enrolaron para defender los intereses nacionales durante la Guerra del Pacífico y donde cientos dieron su vida. Actualmente el sitio no posee las condiciones para asegurar esos restos mortales y se hace necesario su traslado.

En Chile existen cuatro tumbas de soldados desconocidos, todos ellos enrolados en las filas del Ejército durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). En específico, el soldado desconocido que descansaba en la tumba a los pies de la estatua ecuestre del General Manuel Baquedano, corresponde a los restos de un soldado chileno caído en la batalla de Tacna (26 de mayo de 1880), cuya victoria fue decisiva en el desarrollo del conflicto.

El traslado de los restos mortales del Soldado Desconocido se realizará con el merecido respeto y con los honores que le corresponden a un fallecido en acción de guerra. También dando cumplimiento a la autorización sanitaria y el apoyo profesional de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, en materias de conservación arqueológica y antropológica para su correcto manejo.

Los trabajos se iniciaron el día de hoy con la apertura de la tumba, para luego proceder al retiro del cofre donde se encuentran los restos mortales, rendir los honores al retirarlo del lugar y trasladarlos hasta la capilla del Regimiento de Infantería N° 1 “Buin”. Durante el día de mañana será trasladado al Cementerio General, donde se realizarán los honores fúnebres reglamentarios y se procederá a su inhumación.

Finalmente, la permanencia de los restos mortales del Soldado Desconocido en el Cementerio General será transitoria, hasta que se resuelva un lugar definitivo donde pueda recibir el merecido reconocimiento público por parte de la sociedad chilena.

DEPARTAMENTO COMUNICACIONAL DEL EJÉRCITO